



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central
del Ejército



Reglamentos

Editada por el Servicio Geográfico del Ejército la 3.ª edición, modificada, de las «Normas para la construcción de puentes de circunstancias», que anulan las anteriores del año 1953, se ponen a la venta al precio de 15 pesetas ejemplar.

Dicho Servicio remitirá, con cargo, directamente a todos los Cuarteles Generales y Unidades armadas el número de ejemplares que por este Ministerio (Estado Mayor Central) se le ordene, pudiendo dichos Organismos solicitar directamente, además, del expresado Servicio las que precisen.

Madrid, 1 de julio de 1961.

BARROSO

Dirección General
de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina la orden de 23 de diciembre de 1950

(D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Coronel de Infantería (E. A.) don Antonio López Perea, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. Miguel Esperón García del Paso, de la Agrupación de Infantería Inmemorial número 1.

Otro, D. Joaquín Jiménez Patallo, de la Agrupación de Infantería Milán núm. 3.

Otro, D. Antonio Espina López, de la Agrupación de Infantería Flandes núm. 30.

Otro, D. Francisco López Gómez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Ceuta núm. 3.

Otro, D. Benito Gómez Olivero, del Cuartel General de la Milicia Nacional.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. Bernardo Álvarez del Manzano Baragaña, jefe del Batallón Motorizado Barbastro núm. XVI.

Otro, D. Carlos Valdés Pando, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.

Otro, D. Manuel Hernández Expósito, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Otro, D. Pablo Álvarez de Lara Ramírez, del S. E. M., de la Escuela

de Estado Mayor, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Manuel Álvarez Zalba, de la Dirección General de la Guardia Civil, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Alvaro Aguinaga López, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Manuel González Scott-Glendonwyn, del S. E. M. de la Escuela de Estado Mayor, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1961.

Otro, D. Luis Carranza Castro, de la Agrupación de Infantería Flandes núm. 30, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Otro, D. Demetrio García Manuel, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Ceuta número 3, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Fernando Delgado Rioja, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Saturnino Varga Díez, del Consejo Supremo de Justicia Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Comandante de Infantería (E. complementaria) D. Tomás Lozano de la Iglesia, de la Capitanía general de la 1.ª Región Militar, nueve trienios

por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Capitán de Infantería (E. A.) don Juan Cote Silva, de la Agrupación de Infantería Jaén núm. 25.

Otro D. Narciso Viejo Blasco, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. Francisco Calzada Calzada, del 22.º Tercio de Fronteras de la Guardia Civil.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Capitán de Infantería (E. A.) don Francisco Alegre Alonso, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya número 6.

Otro, D. Juan Vicens Molto, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. Lorenzo Carbonell Aracil, de la misma.

Otro, D. Emilio Jiménez Beatty, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

Otro, D. Ricardo Carbonell de Andrés, del Batallón de C. C. C. número 1.

Otro, D. José Herreros Corcoles, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. José Coll de San Simón, del Grupo de Automovilismo de Balears.

Otro, D. Silvestre Llanos Sáez, del S. E. M., del Estado Mayor de la División de Montaña «Urgel» número 42.

Otro, D. Emilio Alonso Manglano, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Antonio Lázaro García, alumno de la misma.

Otro, D. Juan García Soler, alumno de la misma.

Otro, D. José de Guadalfajara y Doderó, de la Academia General Militar.

Otro, D. Luis González Ruiz, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Maximiliano Laxen Cabrero, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Capitán de Infantería (Escala activa) don Jaime Guerri Vaquer, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. Antonio Grau Montaner, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

Otro, D. Lorenzo Lafuente Hernández, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Otro, D. Ramiro Cortés Heras, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería Guadarrama número 11.

Otro, D. Oscar Díez Landaluze, del mismo.

Otro, D. Enrique Crespo de Noriega, del mismo.

Otro, D. Rafael Gil García, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Pedro Hernández Pardo, alumno de la misma.

Otro, D. Emigdio Vidal Alayo, alumno de la misma.

Otro, D. José Boza de Blas, alumno de la misma.

Otro, D. Antonio Cibrán Martínez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. Luis Guerra Iraizoz, de la misma.

Otro, D. José Jiménez-Azcárate Muñoz-Cobo, de la misma.

Otro, D. Francisco Escudero Gallardo, de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Otro, D. Lutgardo Jiménez Zayas, del Cuartel General de la División de Infantería Guadarrama número 11.

Otro, D. Ernesto Belloso Alles, del Cuerpo de la Policía Armada.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Teniente de Infantería (Escala activa), D. Luis Bañuls Gómez, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya número 6.

Otro, D. Antonio López Pérez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

Otro, D. Manuel Gámez Sierra, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Jaime Frau Matas, del mismo.

Otro, D. Esteban de las Heras Fernández, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Otro, D. Esteban Blanco Sebastián, del Cuerpo de la Policía Armada.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Teniente de Infantería (Escala activa) D. José Gómez Ibarrondo, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Pedro García Mayor, de la

Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. Félix González Cejudo, de la Agrupación de Infantería Flandes número 30.

Otro, D. Juan García de Carellán y Vázquez, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Benigno Lahoz Eritge, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. 11.

Otro, D. Francisco López Vilaplana, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

Otro, D. Manuel Gayan Gorrioz, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Angel Gómez Zorzano, del mismo.

Otro, D. Joaquín Castillo Santos, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Otro, D. Francisco Elías Amat, de la Agrupación de Tropas Nómadas de la provincia del Sahara.

Otro, D. Miguel Camino Caturia, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Ricardo Cabanas Fernández, del mismo.

Otro, D. José Vidal Maestro, del mismo.

Otro, D. Eduardo Viscasillas Rodríguez-Toubea, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

Otro, D. Juan García Andrés, del mismo.

Otro, D. Luis Cortés Murube, del mismo.

Otro, D. José Espejo Reguera, del mismo.

Otro, D. Alfonso Bueno Bueno, de Farques y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. Manuel Limiñana Lledo, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Manuel Fernández-Monzón, de Altoaguirre, alumno de la misma.

Otro, D. José Besteiro Alvarez, alumno de la misma.

Otro, D. Federico Agullar Delgado, alumno de la misma.

Otro, D. José Lafuente Jimeno, de la Academia General Militar.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Teniente de Infantería (E. A.) don Joaquín Barrero Serrano, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. José Incera Lledias, de la Agrupación de Infantería Valencia número 23.

Otro, D. Rafael Fuertes Bertolin, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la

División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. José Gómez Ezquerro, de la misma.

Otro, D. Francisco Galeas Ortiz, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera número II.

Otro, D. Enrique Iglesias Benayides, del Batallón de C. C. C. número 1.

Otro, D. Juan García Martínez, de la Academia General Militar.

Otro, D. Isidoro Gosálvez Roldán, de la misma.

Otro, D. Ernesto Fernández Fernández, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Francisco Fernández Alvarez, del mismo.

Otro, D. Jerónimo Delgado Losada, del mismo.

Otro, D. David Cervera Estévez, del mismo.

Otro, D. Rafael Compagni López, del mismo.

Otro, D. Ramón Bescos Vázquez, del mismo.

Otro, D. Gumersindo Vila Barros, del mismo.

Otro, D. Adolfo Berto Cabrera, de la Agrupación de Tropas Nómadas de la provincia del Sahara.

Otro, D. Félix Alonso Montalbán, de la misma.

Otro, D. Francisco Landa Font, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Alhucemas número 5.

Otro, D. Guillermo Lozano Méndez-Núñez, del mismo.

Otro, D. José Iglesias Pérez del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Tetuán, núm. 1.

Otro, D. Tomás García López, del Cuerpo de la Policía Armada.

Otro, D. Fernando Guerra Pinedo, del mismo.

Otro, D. Antonio Espina de Miguel, del mismo.

Otro, D. Francisco Alzueta Alzueta, del mismo.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Teniente de Infantería (E. A.) don Antonio López Checa, de la Agrupación de Infantería Nápoles núm. 24.

Otro, D. Enrique Hernández de Dios, de la misma.

Otro, D. Pedro de Diego Segura, de la misma.

Otro, D. Rafael Valenzuela Torres, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite, número 57.

Otro, D. Gonzalo Burgos Ramos, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Otro, D. Juan Fernández-Capalleja Menezo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Alhucemas número 5.

Otro, D. Carlos Fernández Lubiano,

de la Agrupación de Infantería Flandes número 30.

Otro, D. Benedicto Cristóbal Sanz, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

Otro, D. Cayo López Lloret, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Capitán legionario, D. Fausto Valero Campos, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Capitán auxiliar de Infantería, don Victorino Bruno Martín, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite número 57, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Juan Guzmán Iniesta, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Teniente auxiliar de Infantería don Jacinto López González, del Gobierno general de la Provincia del Sahara, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1961.

Otro, D. José Hernández López, del Batallón de C. C. C. número 1, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Luis Donet Valero, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Personal en situación de reserva

Comandante de Infantería, D. José Blanca Hita, en situación de reserva en la 9.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Personal en servicios civiles

Teniente coronel de Infantería, don Jaime Llorca Llorca, en situación de servicios civiles en la 7.ª Región Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Teniente de Infantería, D. Pedro Lázaro Núñez, en situación de servicios civiles en la 7.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961.

ESCALA DE COMPLEMENTO

(Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles)

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Alférez de complemento de Infantería D. Fernando Belenguer Molina, colocado en Baleares.

Otro, D. José Gómez Cañizares, colocado en la 2.ª Región Militar.

Alférez legionario de complemento, don Jesús Ares Barrera, colocado en la 7.ª Región Militar.

Madrid, 25 de julio de 1961.

BARROSO

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Gustavo Fernández Escudero, Subinspector de la 9.ª Región Militar y Gobernador Militar de Granada, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Valdivieso Siles, en la actualidad con destino en la Agrupación de Infantería Alava núm. 22.

Madrid, 29 de julio de 1961.

BARROSO

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. José de Churruca Asuero, Jefe de la 1.ª Brigada de la División de Caballería «Jarama», al comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Justo López Megino, que ya lo desempeñaba en su anterior destino.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Ascensos

Por haber superado el curso de aptitud para ingreso en la Escala auxiliar convocado por Orden de 24 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 217), y reuniendo las condiciones reglamentarias, se promueven al empleo de teniente auxiliar de Infantería, con antigüedad de 24 de junio de 1961, a los subtenientes del Arma que se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas donde radican sus Cuerpos y agregados a los mismos, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que por este

Ministerio se les adjudique destino de plantilla:

Don Mariano Parra Valladolid, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24. Se escalfona a continuación de D. José Castro Soto.

Don José Ruiz Martínez, del Gobierno Militar de Badajoz. Se escalfona a continuación de D. José Cibera Blay.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167) y Orden de 28 del mismo mes y año (D. O. núm. 173), se asocia al empleo de sargento primero, con antigüedad de 1 de julio de 1961, a los sargentos del Arma de Infantería que se relacionan, continuando en sus actuales destinos y escalfonándose en el mismo orden en que lo estaban en su anterior empleo:

Don José Blanco Melcón.
Don Juan Díaz Morán.
Don Pablo Sánchez Martínez.
Don Sergio Rodríguez Suárez.
Don Antonio Fernández Martínez.
Don José Murillo Téllez.
Don José Centeno Martínez.
Don Ramón Lasasa Piedrafita.
Don Antonio Villar Fuentes.
Don Higinio Seronero García.
Don Victoriano Aparicio Domínguez.

Don Juan Velasco Márquez.
Don Eutiquio Gete del Alamo.
Don José Navarrete Córdón.
Don Juan Martínez Góngora.
Don Enrique Rodríguez Colmenero.
Don Vicente Ares Ríos.
Don Salvador Cantós Zamora.
Don Marcelino Marcos Moreno.
Don José Fernández Martínez.
Don José Barrios Moreno.
Don Pedro Marta García.
Don Antonio Patiño Martínez.
Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de julio de 1961, el sargento de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Manuel Delgado García, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que la corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO



CABALLERIA

Vacantes de mando

De libre elección.

Una de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» para 2.º jefe de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Academia Auxiliar Militar.
Una de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor de francés y dibujo del curso preparatorio, debiendo los peticionarios tener el «poseo» del idioma francés.

Una de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» para profesor de Equitación y Ciclo de Táctica de Caballería, debiendo los peticionarios encontrarse en posesión del título de profesor de Escuela de Equitación.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO



ARTILLERIA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente coronel de Artillería, nueva creación, plantilla eventual suplementaria y en turno de provisión normal, existentes en Jefaturas, Unidades y Dependencias del Arma, anunciadas por Orden de 15 de julio de 1961 (D. O. núm. 162), se destinan, con carácter voluntario, a los jefes que a continuación se relacionan:

A la Jefatura de Artillería del Ejército

Teniente coronel de Artillería, Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Díaz de Figueroa

y Soriano, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Otro, D. Enrique Santiago Prieto, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Jefatura de Artillería de Canarias

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Miranda Beautell, de a mis órdenes en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife

Al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Santa Cruz Vergara, del Regimiento de Artillería núm. 73 y agregado a la 1.ª Zona de la I. P. S. hasta el 31 de agosto de 1961.

Al Regimiento de Artillería núm. 72

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Ignacio Roca de Togores Tordesillas, del Regimiento de Artillería núm. 21.

Al Regimiento de Artillería núm. 75. Plana Mayor

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Nieves Conde, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante existente en la Academia General Militar, para profesor del segundo Grupo, Educación Militar, anunciada en turno de libre elección por Orden de 3 de mayo de 1961 (D. O. núm. 108), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Núñez Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 24.

Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante existente en la Academia General Militar, para profesor del primer Grupo, Técnica Militar, anunciada en turno de libre elección, por Orden de 3 de mayo de 1961 (D. O. núm. 108), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Luis Domenech Alloza, del Regimiento de Artillería número 20.

Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante existente en la Academia General Militar, para auxiliar de profesor del 4.º Grupo, Ciencias, anunciadas en turno de libre elección por Orden de 3 de mayo de 1961 (D. O. núm. 108), se destina, con carácter voluntario, al teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Angel Pérez Pinilla, del Grupo Auto 105/26 de Iñi. Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO

Para cubrir las vacantes existentes en la Academia General Militar, para auxiliar de profesor del tercer Grupo, Matemáticas, anunciadas en turno de libre elección por Orden de 3 de mayo de 1961 (D. O. núm. 108), se destinan, con carácter voluntario, a los tenientes de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Jaime Martínez Melgar, de la Escuela Militar de Montaña y D. José Coello Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 28. Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de nueva creación de teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Regimiento de Artillería núm. 71, anunciadas por Orden de 15 de julio de 1961 (D. O. núm. 162), se destina, con carácter voluntario, al del citado empleo, Escala y Grupo D. Ignacio Saenz Ruiz, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9, sin perjuicio del cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de abril de 1957 (D. O. núm. 86) y órdenes complementarias. Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Para cubrir en turno de provisión normal, la vacante de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» anunciada por Orden de 24 de junio de 1961 (D. O. número 145), se destina, con carácter voluntario, a la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71, para el Destacamento de Oviedo, al teniente de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas» D. Rufino González González, del Regimiento Mixto de Artillería número 93. Madrid, 22 de julio de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de nueva creación de teniente auxiliar de Arti-

illería, existente en la Jefatura de Artillería de Canarias, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 15 de julio de 1961 (D. O. número 162), se destina, con carácter voluntario, al del citado empleo y Escala D. Agustín Blas Blanco, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario, en las condiciones prevenidas en el artículo 6.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con destino en la Comisión Geográfica núm. 1-S del Servicio Geográfico del Ejército D. César López Navarro, fijando su residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de Artillería y personal de Banda que a continuación se relacionan:

Subteniente de Artillería D. Victoriano Luna Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1961.

Otro, D. José Domínguez Bugaría, del Regimiento Mixto de Artillería número 1, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1961

Subteniente de Artillería D. Eugenio Ríos Reguera, de Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

Otro, D. Enrique Fernández Martínez, del mismo.

Otro, D. Diego Capitán Moreno, de la Agrupación de Tropas Nómadas de la Provincia del Sahara, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Subteniente de Artillería D. Manuel Feijoo Alonso, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

Otro, D. José Pérez Cuesta, del Regimiento de Artillería núm. 11.

Otro, D. Cristóbal Rubio Jiménez, del Regimiento de Artillería núm. 17.

Otro, D. Emiliano Garrido Iglesias, del mismo.

Otro, D. Fermín Martínez Gálvez, del mismo.

Otro, D. Rafael Sánchez Estella, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. Justo Pascual Hidalgo, del mismo.

Otro, D. Paciano Díaz de Guereñu Eresía, del Regimiento de Artillería número 25.

Otro, D. José Cantabrana Calvo, del Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. Santiago Lafuente Joven, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

Otro, D. Marcelino González Fonseca, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

Brigada de Artillería D. Guillermo Arjona García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Brigada de Artillería D. José Ramírez Toscano, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Otro, D. Arturo Fernández Arén, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Lucio Ruiz Llanós, del Regimiento de Artillería núm. 11.

Otro, D. Miguel Valdenebro Becerra, del Regimiento de Artillería número 12.

Otro, D. Baltasar Sanz Avián, del Regimiento de Artillería núm. 17.

Otro, D. Jesús Castillo Pellicer, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. Miguel Frade Rogi, del Regimiento de Artillería núm. 26.

Otro, D. Jesús Carcas Lázaro, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Otro, D. Elauterio Fernández Loureiro, del Parque de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Emiliano González Barceña, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Otro, D. Miguel Alonso Navarro, del Parque de Artillería de Valencia.

Otro, D. Agustín Navarro Gutiérrez, de la Jefatura de los Servicios de Automovilismo de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Ramón Serrano Canelada, del Cuartel General de la 2.ª Brigada de Artillería de Campaña, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Sargento primero de Artillería don Emilio Sanz Fito, del Regimiento de Artillería núm. 17.

Otro, D. Máximo Valleja Mahampd, del Regimiento de Artillería número 25.

Otro, D. Cayetano Ballesteros Bermejo, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Otro, D. Julio Morales Priego, de la segunda Zona de la I. P. S.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Sargento primero de Artillería don Francisco Bustamante Molina, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Epigmento Cruz Pensado, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

Otro, D. Manuel Salas Esteban, del Regimiento de Artillería número 17.

Sargento de Artillería D. Antonio García Vázquez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles

Brigada de complemento de Artillería D. Juan Gil Navarrete, en situación de colocado en el Norte de África, plaza de Ceuta, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961

Brigada de complemento de Artillería D. José Escoto Balongo, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Serafín Moya Espinosa, en la misma situación en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Otro, D. Juan Ortega Marín, en situación de reemplazo voluntario en

la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Brigada de complemento de Artillería D. Marcelo Largo Senovilla, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Blas Casado Pérez, en la misma situación, Región y plaza.

Otro, D. José Herrera Cruz, en la misma situación en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Otro, D. Sergio Aguirán González, en la misma situación en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Francisco Ricote Ricote, en la misma situación, Región y plaza.

Otro, D. Nicolás Gómez Polo, en la misma situación y Región, plaza de Escatrón, Zaragoza.

Otro, D. Cándido Torrijos Vals, en situación de reemplazo voluntario en la misma Región, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Ángel Torres Alegre, en la misma situación, Región y plaza.

Otro, D. Emilio Erdozain Velaz, en situación de colocado en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño.

Otro, D. Esteban Reñares Río, en la misma situación, Región y plaza.

Otro, D. Alberto de la Colina Pérez, en situación de reemplazo voluntario en la misma Región y plaza.

Otro, D. Gonzalo Lecumberri Jiménez, en situación de colocado en la misma Región, plaza de Pamplona.

Otro, D. Vicente Zúñiga Pintaner, en situación de reemplazo voluntario en la misma Región, plaza de Pamplona.

Otro, D. Adolfo Anderez García, en situación de colocado en la misma Región, plaza de Vitoria.

Otro, Miguel Alonso Marciel, en situación de reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Antonio Pozo Román, en la misma situación en la 9.ª Región Militar, plaza de Ronda, Málaga.

Otro, D. Guillermo Algar Alcalá, en situación de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, plaza de Alpuérrate, Málaga.

Otro, D. Alejandro González Sánchez, en situación de colocado en Baleares, Palma de Mallorca.

Sargento primero de complemento de Artillería D. Miguel Llobera Picornell, en situación de colocado en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Sargento de complemento de Ar-

tillería D. Benito Abad Vázquez, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar, plaza de Tarifa, Cádiz, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Sargento de complemento de Artillería D. Dámaso Camacho Galán, en situación de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras, Cádiz.

Otro, D. Jerónimo Giménez Muñoz, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. José Ripoll Guach, en la misma situación, Región y plaza.

Otro, D. Vicente Oliveros Usón, en situación de reemplazo voluntario en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Miguel Serrano Ibáñez, en situación de reemplazo voluntario en la misma Región, plaza de Morés, Zaragoza.

Otro, D. Federico Eraso López, en la misma situación en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño.

Otro, D. Daniel Carracedo Perlina, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Juan Granados Tejero, en situación de reemplazo voluntario en la misma Región y plaza.

Otro, D. Francisco López Pérez, en la misma situación y Región, plaza de Zamora.

Otro, D. Fernando Cuñarro Vidal, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo, Pontevedra.

Otro, D. Antonio Riera Amengual, en situación de colocado en Baleares, Palma de Mallorca.

Otro, D. Manuel Cenoz Arce, en situación de reemplazo voluntario en la misma Región y plaza.

Personal de Banda

Cabo de Banda José Reyes Rueda, del Regimiento Mixto de Artillería número 6, dos trienios por llevar seis años de servicio desde que le fué asignado el sueldo de sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961. Madrid, 27 de julio de 1961.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Escalafonamiento

La Orden de 22 de junio de 1960 (D. O. núm. 151), por la que fué pro-

movido al empleo de sargento especialista mecánico electricista de armas e ingresado en el Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra el cabo especialista, mecánico electricista de la Rama «A» Abilio Vesa Gómez, queda modificada en el sentido de que al mencionado sargento especialista le corresponde escalafonarse inmediatamente delante del de su mismo empleo y especialidad. D. José. Rubio Antequera.
Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO

Retiros

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 y en el epígrafe 4.º de la 7.ª disposición transitoria de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293), pasa a la situación de retirado el brigada especialista guarnecedor D. Vicente Martín Cervera, con destino en el Grupo de Artillería a Lomo 105/11 de Ifni, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante de mecánico electricista montador maquinista, o en su defecto de mecánico electricista de armas, existente en el Hospital Militar de Madrid, anunciada de provisión normal (2.ª convocatoria), por Orden de 22 de junio de 1961 (D. O. número 145), se destina con carácter voluntario, al sargento especialista mecánico electricista de armas D. Pedro Sánchez González, del Regimiento de Artillería núm. 71.
Madrid, 29 de julio de 1961.

BARROSO



INGENIEROS

Disponibles

Se concede el pase a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), en las condiciones señaladas en el artículo 3.º de la Orden de 27 marzo de 1954 (D. O. número 72), al capitán de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de

Armas» D. Federico Rubio Cavanillas, cesando en la situación de supernumerario en dicha Región Militar y plaza, concedida por Orden de 20 de agosto de 1952 (D. O. núm. 190).
Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Destinos

Para cubrir vacantes existentes en Unidades del Africa Occidental Española y por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), pasa destinado, con carácter forzoso, al Batallón de Transmisiones del Sahara, el teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Jacob Méndez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Para cubrir vacantes existentes en Unidades del Africa Occidental Española y al amparo de lo dispuesto en la Orden de 21 abril de 1961 (D. O. número 95), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara (plantilla fija), el sargento de Ingenieros don José Moreno Fernández de Alba, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Trieños

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trieños acumulables que se indican a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan.

Ocho trieños por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1961

Brigada de Ingenieros D. Secundino Rodríguez Cabrera, del Batallón de Transmisiones del Sahara.

Ocho trieños por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961

Subteniente de Ingenieros D. Antonio Cortes Borrel, del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Otro, D. Marino Latorre Ocoñ, del Regimiento de Pontoneros.

Brigada de Ingenieros D. Vicente Lerma Carravilla, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Enrique Muñoz Pardo, disponible y agregado al Regimiento de Transmisiones núm. 2, para Cuerpo de Ejército.

Ocho trieños por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Brigada de Ingenieros D. Manuel Fernández Suárez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

Otro, D. Cipriano García Sabio, del Regimiento de Transmisiones número 1, para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Ubaldo Gómez González, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Elías Morante Aranda, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Antonio Oliver Coll, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Otro, D. Antonio Payeras Femenias, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

Otro, D. Enrique Pérez Salgado, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Juan Roca Terrasa, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Sargento primero de Ingenieros don José González Alvarado, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Daniel Guerrero Vázquez, de la misma.

Cinco trieños por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Brigada de Ingenieros D. Vicente García Carpio, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. Jesús Vicente Urbaneja, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

Otro, D. José Virgos Duch, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Domingo Alemán Acebedo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Caballería «Jarama».

Dos trieños por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1961

Sargento maestro de Banda de Ingenieros, D. Nicolás López Zamorano, del Regimiento de Transmisiones número 1, para Cuerpo de Ejército.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1961

Brigada de complemento de Ingenieros D. Fernando Díaz Castro, colocado en Lugo.

Otro, D. Juan Sánchez Rollán, reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Blas Rodríguez Boyero, colocado en Madrid.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961

Brigada de complemento de Ingenieros D. Jacinto Gómez Fernández, reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Matías Matías Alonso, reemplazo voluntario en Salamanca.

Otro, D. Juan Fernández Tena, colocado en Madrid.

Otro, D. Andrés Rosado Gascó, colocado en Madrid.

Sargento de complemento de Ingenieros D. Pedro Pérez Marrero, reemplazo voluntario en Tenerife.

Otro, D. Urbano Yáñez Pérez, reemplazo voluntario en Santa Cruz de Tenerife.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Brigada de complemento de Ingenieros D. Julio Alegre Nieto, colocado en Madrid.

Otro, D. Guillermo Álvarez Mora, colocado en Cádiz.

Otro, D. Pablo Amengual Rosselló, reemplazo voluntario en Baleares.

Otro, D. José Falco Tovar, colocado en Valencia.

Otro, D. Manuel García Monteagudo, reemplazo voluntario en Zaragoza.

Otro, D. Florencio García Sánchez, colocado en Madrid.

Otro, D. José Lavado Cabeza, colocado en Madrid.

Otro, D. Gabriel Lavado Fernández, colocado en Tarrasa (Barcelona).

Otro, D. Enrique Rivas Gálvez, colocado en Córdoba.

Otro, D. Miguel Amengual Rotger, colocado en Palma de Mallorca.

Otro, D. Antonio Prieto Salz, colocado en Palma de Mallorca.

Sargento de complemento de Ingenieros D. Juan Cabrera Rodríguez, reemplazo voluntario en Algeciras (Cádiz).

Otro, D. Daniel Castro Moratinos, reemplazo voluntario en Valladolid.

Otro, D. Andrés Clar Bonet, reem-

plazo voluntario en Palma de Mallorca.

Otro, D. Antonio Ferrer Aloy, reemplazo voluntario en Palma de Mallorca.

Otro, D. Fernando García Ferrero, colocado en Logroño.

Otro, D. Jesús González Hernández, reemplazo voluntario en Santander.

Otro, D. Manuel Vicedo López, reemplazo voluntario en Huelva.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1961

Brigada de complemento de Ingenieros D. Jesús León Viñuela, colocado en Madrid.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Brigada de complemento de Ingenieros D. José Sastre Villalba, colocado en Madrid.

Sargento de complemento de Ingenieros D. Manuel Calero Llobet, colocado en Palma de Mallorca.

Otro, D. Luciano Hervas Osuna, colocado en Reus (Tarragona).

Otro, D. Manuel Rodríguez Herrera, reemplazo voluntario en Badajoz.

Otro, D. Julián Santos Benítez, colocado en Valladolid.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Sargento de complemento de Ingenieros D. Juan Román Sanguino, reemplazo voluntario en Cáceres.

Madrid, 22 de julio de 1961.

BARROSO

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167) y Orden de 28 del mismo mes y año (D. O. núm. 173), se asciende al empleo de subteniente de Ingenieros, con antigüedad de 24 de junio de 1961, a los brigadas de la misma Arma que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos y asentando en el mismo orden en que lo estaban en su anterior empleo.

Brigada de Ingenieros D. Ildefonso Estévez Álvarez, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Fausto Camarero Palacios, del Batallón de Transmisiones para el Sector del Sahara.

Otro, D. José Ruiz Expósito, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería "Guzmán el Bueno" núm. 21.

Otro, D. Antonio Tabuena Aznar, del Regimiento de Zapadores número 6, para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Manuel Álvarez Vielva, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Sebastián López Rubi, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Teotimo Gaspar Leonardo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División AcorazaJa.

Otro, D. Lucio Serrano Ferrer, del Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Tomás Villén Rivera, de la Inspección de Mutilados Marroquies del Ejército del Norte de Africa.

Otro, D. Antonio Gil Cotrino, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Nicolás López Escamez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Servicios civiles**Situaciones**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de julio de 1961 (D. O. número 169), causa baja en el destino civil que le fué adjudicado por Ordep de la mencionada Presidencia, de 13 de enero de 1959 («B. O. del Estado» número 15) y alta «en expectativa de servicios civiles», el capitán de Ingenieros (E. A.) D. Ernesto Arteché Burusteta, con residencia en la plaza de Santurce (Vizcaya).

Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO

Escala de complemento**Retiros**

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de julio de 1961, el brigada de complemento de Ingenieros don Luis Fernández López, en situación de «reemplazo voluntario» en la plaza de San Sebastián, como perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de

haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO



CUERPO JURIDICO MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los jefes del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se relacionan:

Coronel auditor (E. A.) D. José Fernández Gallart, del Alto Estado Mayor, diez trienios por llevar treinta años de servicios desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Teniente coronel auditor (Escala activa) D. Eduardo Camacho López, en situación de «En expectativa de servicios civiles» en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicios desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Comandante auditor (E. A.) D. Bernabé Rodríguez Pastrana Ortiz-Repiño, de la Fiscalía Jurídico Militar de la Capitanía General de Canarias, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicios desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. David Adán Herrero, ayudante de campo del Auditor General don José Dávila Huguet, cinco trienios por llevar quince años de servicios desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Antonio Abad Monedo, ayudante de campo del Auditor General don Benito Picó Martínez, cinco trienios por llevar quince años de servicios desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Julio Valenciano Almoyna, ayudante de campo del Auditor General D. Francisco Munilla Morales, cinco trienios por llevar quince años de servicios desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO



INTENDENCIA

Destinos

La Orden de fecha 27 de julio último (D. O. núm. 173) se entenderá

aclarada en el sentido de que el brigada de Intendencia, destinado al Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11, relacionado en primer lugar, se llama don José Franco Ruiz.

Madrid, 2 de agosto de 1961.

BARROSO



FARMACIA MILITAR

Vacantes de destino

Provisión normal.

A efectos del último párrafo de la Orden de 10 mayo de 1960 (D. O. número 107), se anuncian en segunda convocatoria, una vacante de capitán farmacéutico en cada una de las Dependencias farmacéuticas que a continuación se relacionan:

Farmacia Militar de Lugo.

Farmacia del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO

Provisión normal.

Una vacante de capitán farmacéutico en cada una de las Dependencias farmacéuticas que a continuación se relacionan:

Farmacia Militar de Santander.

Jefatura de Farmacias de la 6.ª Región Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO

Provisión normal.

Una vacante de teniente farmacéutico en el Equipo Farmacéutico del Subsector del Río de Oro (Villa Cisneros) del Grupo de Sanidad Militar de la Provincia del Sahara.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO



VETERINARIA MILITAR

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán veterinario (E. A.) don Juan Pérez de Azpillaga Seco de Herrera, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62, con doña María del Carmen Sáez Garrido.

Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO

Escala de complemento

Continuación en la Escala

Por aplicación de la Orden de 30 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 298), se concede la continuación en la Escala de complemento de Veterinaria hasta los cincuenta y tres años, edad señalada para el retiro a los de su empleo en la Escala activa, a los oficiales de complemento de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, los cuales continuarán en la situación de disponible ajena al servicio activo y afectos para movilización a la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar.

Teniente de complemento veterinario D. Facundo Ovejero Pérez.

Otro, D. Fidel Porcuna Castilla, Alférez veterinario de complemento don Generoso Reyero Barrientos.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Destinos

A propuesta del Vicario General Cas-trense y con arreglo al artículo XII, apartado 1) del Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno Español de 18 de octubre de 1950 (D. O. núm. 263) y artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (D. O. núm. 197), pasa a prestar sus servicios al Batallón Independiente de Infantería La Palma número LII el sacerdote movilizado don Eugenio Rodríguez Jiménez, del Batallón Independiente de Infantería

Fuerteventura núm. LIII, el cual disfrutará de la consideración de alférez a todos los efectos durante el tiempo que permanezca en servicio.
Madrid, 1 de agosto de 1961.

BARROSO



OFICINAS MILITARES

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Oficinas Militares (E. A.) que a continuación se expresan:

Comandante de Oficinas Militares don Amador Porres García, en comisión en el Estado Mayor Central (C. E. M. A. G.), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Otro, D. Prudencio Arconada Ontañón, de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su promoción a oficial o ascenso a sargento

Capitán de Oficinas Militares don Miguel Vivo Cornell, de la Escuela Superior del Ejército, a percibir desde 1 de julio de 1961.

A percibir desde 1 de agosto de 1961

Capitán de Oficinas Militares don Flores Reyero Gutiérrez, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Ricardo Núñez Barciela, de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Leónides Antonio García, de la Academia de Intendencia.

Otro, D. Heraclio Pascual Pascual, de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Angel Agullar Vidal, del Depósito y demás Servicios de Intendencia de Zamora.

Otro, D. Joaquín Duro Borque, de la Academia General Militar.

Otro, D. Hipólito López Núñez, del Hospital Militar de La Coruña.

Otro, D. Constantino Alvarado Montero, de la Ordenación General de Pagos.

Otro, D. Miguel Olivares Ruiz, de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Carlos Aguado Caldera, del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Justo Pastor Lorenzo, del mismo.

Otro, D. Eufasio Yunta Herraiz, de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. Francisco Domeque Escuer, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Alfonso Montenegro Rigual, del mismo.

Otro, D. Paulino Sánchez-Escribano Zamorano, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.

Otro, D. Francisco Hóses Guerrero, del Estado Mayor Central.

Otro, D. Pablo Vivaracho Yübero, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Isacio Rodríguez Sánchez, del Servicio de Estadística Militar.

A percibir desde 1 de julio de 1961

Teniente de Oficinas Militares don Miguel Faundez Fraile, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 7.

Otro, D. Ramón Alamán Santos, del Gobierno General de la provincia del Sahara.

Otro, D. César Amatría Ruiz, del Gobierno General de la provincia de Ifni.

Otro, D. Aurelio Sanz Sanz, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

A percibir desde 1 de agosto de 1961

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Gómez López, del Gobierno General de la provincia de Ifni.

Otro, D. Germán Valle Castiñeira, del mismo.

Otro, D. Jesús Lacilla Jiménez, de la Intervención General del Ejército.

Otro, D. Benigno Núñez Dopico, de la Subinspección de la 8.ª Región y Gobierno Militar de La Coruña.

Otro, D. Bernardo Domínguez Morales, de la Biblioteca Militar de Canarias.

Otro, D. Manuel Riera Parro, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar (Granada).

Otro, D. Estandislaio Soriano López, de la Subinspección Militar de Canarias.

Otro, D. Vicente Pascual Fidalgo, del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Manuel Lara Pérez, de la Subinspección de la 2.ª Región y Gobierno Militar de Sevilla.

Otro, D. Hilario Vaquedano Juez, de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Higinio Lecina Lahoz, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Otro, D. Alejandro Alonso Pérez, de la Jefatura de Transportes Militares de Burgos.

Otro, D. Antonio Peregrín Peregrín, del Gobierno Militar de Almería.

Otro, D. Leandro Liprente Gil, de la Dirección General de Industria y Material.

Otro, D. Francisco Lahoz Lapuerta, del Depósito y demás Servicios de Intendencia de Gerona.

Otro, D. Heliodero Chorro Barrrips, del Gobierno Militar de Almería.

Otro, D. Francisco Sánchez Sánchez, del Estado Mayor de la División «Galicia» núm. 81.

Otro, D. Leonardo Alvarez Pérez, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, D. Teodomiro Vicente Izquierdo, del Estado Mayor Central.

Otro, D. Antonio Serna Andrés, de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Evaristo Reboredo Romero, del Depósito y demás Servicios de Intendencia de Santiago de Compostela.

Otro, D. Juan Navarro Galindo, de la Biblioteca Regional Militar de Granada.

Otro, D. Epafrodito Sánchez Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

Otro, D. Celestino Criado Sastre, del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Gregorio García Díaz, de la Secretaría de Justicia de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Luis González del Pozo, del Servicio Histórico Militar.

Otro, D. Eugenio Gordillo Fernández, de la Dirección General de Servicios.

Otro, D. Basilio García Salcedo, de la misma.

Otro, D. Rafael Parrizas Roperero, de la misma.

Otro, D. Evaristo Muñoz Jiménez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3.

Otro, D. Rafael Moreno Barba, de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Luna Gallego, del Gobierno Militar de Jaén.

Otro, D. José Montilla Quejo, de la Jefatura de Ingenieros de Baleares.

Otro, D. Evelio Ferreiro Delgado, del Depósito y demás Servicios de Intendencia de Alcalá de Henares.

Otro, D. Juan Cecilia Ortiz, del Parque de Artillería de Granada.

Otro, D. Marcellano Albalat García, de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Jesús del Río Martín, del Archivo General Militar de Toledo.

Otro, D. Luis Bretón Forcada, del Estado Mayor de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Otro, D. Mariano Díaz Encinar, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Jesús Aguado García, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Otro, D. Juan Correa Rodríguez, de la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias.

Otro, D. José Benítez Postigo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.

Otro, D. Nicolás Prieto Jiménez, de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de Canarias.

Otro, D. Bautista García Sevilla, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar (Burgos).

Otro, D. Fulgencio Carrasco Madrid, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Jiménez, del Estado Mayor Central.

Otro, D. José Rodríguez Pérez, de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Francisco Toledo García, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Otro, D. Julio Gómez Alcalde, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.

Otro, D. Enrique Busquets Baldo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

Madrid, 28 de julio de 1961.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se expresan:

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento

A percibir desde 1 de julio de 1961

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel García Zaballós, de la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Enrique Argüelles Suárez, del Depósito y demás Servicios de Intendencia de Alicante.

Otro, D. Juan Santamaría Bugeiro, de la Intervención de los Servicios de Intendencia, Pagaduría y Transportes de Granada.

A percibir desde 1 de agosto de 1961

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio González Pérez, del Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Antonio Anaya Calderón, del Parque de Artillería de Melilla.

Otro, D. Antonio Morales García, de los Servicios de Intendencia de Ronda.

Otro, D. Jerónimo Cerdón Cabello, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, D. Saturnino Urbierna González, de la Academia de Caballería.

Otro, D. Manuel Cabarcos Sanfiz, de la Capitanía General de Canarias.

Otro, D. Luis García González, del

Almacén Local de Intendencia de Badajoz.

Otro, D. Manuel Núñez Vide, de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Feliciano Tenorio Moreno, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, D. Epifanio Mohedas Muñoz, de la misma.

Otro, D. Juan Botello Ortigosa, del Laboratorio de Farmacia Militar de Córdoba.

Otro, D. Jesús Sesma Aguirrebeñaga, de la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Caro Lara, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

Otro, D. Luis Rubio Niso, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Otro, D. Tomás Ruiz García, del Depósito y demás Servicios de Intendencia de Guadalajara.

Otro, D. Rafael Aguilera Muñoz, de los Servicios de Intervención de Artillería, Ingenieros y Automovillismo de Sevilla.

Otro, D. Juan Sánchez Rosado, de la Agregación Militar a la Embajada de España en París.

Otro, D. Gregorio Elrío Rívar, del Estado Mayor de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento

A percibir desde 1 de agosto de 1961

Ayudante de Oficinas Militares don José Luis Castro Sánchez, del Gobierno General de la Provincia del Sahara.

Otro, D. Miguel Rodríguez Golcoches, de la Intervención General del Ejército.

Otro, D. Armando Forcén Falcón, de los Servicios de Intervención de Murcia y Albacete.

Otro, D. Manuel Fernández Rodríguez, del Estado Mayor de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

Otro, D. Enrique Izquierdo Mata, del Parque de Artillería de Melilla.

Otro, D. Francisco Martín Zotes, de la Fábrica de Armas de Oviedo.

Otro, D. Francisco González Robalón, de los Servicios de Intervención de Intendencia, Pagaduría, Artillería, e Ingenieros de Melilla.

Otro, D. José Miranda Olavarría, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, D. Andrés Díaz Andrés, de la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Teófilo Gómez de Castro, del Gobierno Militar de Ceuta.

Otro, D. José Ruiz Jodar, del Almacén Regional de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Manuel Lozano Martín, de la Jefatura de Transportes Militares de Sevilla.

Otro, D. Delfín Martínez del Pozo, de la Jefatura de Transportes Militares de Zaragoza.

Otro, D. Valentín Rodríguez Martínez, de la Dirección General de Industria y Material.

Otro, D. Francisco Carrasco Masdeu, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

Otro, D. Ángel Cainzos Martínez, de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Miguel García López, del Almacén Regional de Intendencia de Barcelona.

Otro, D. Román Padellano Gil, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, D. Andrés Ruiz Palacios, de la Base de Parques y Talleres de Automovillismo de Zorroza.

Otro, D. José Cedillo Vicente, del Estado Mayor Central.

Otro, D. Julio Rey Sierra, de la Escuela Central de Educación Física.

Otro, D. Isidoro Sánchez García, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Miguel Escribano Ramos, de Transportes, Propiedades y Accidentes de Valladolid.

Otro, D. Celedonio Gil González, de los Servicios de Intendencia de Gerona.

Otro, D. Luis Villa Calso, de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. Pedro Ossorio Ojejo, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Otro, D. Luis Corbacho Corbacho, del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Antonio María Mejías, del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Pablo Lucena Jiménez, del mismo.

Otro, D. Eugenio García Longoria Dopico, del mismo.

Otro, D. Manuel Fernández Fernández, de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Leopoldo Gil Nouche, de la Fábrica de Armas de La Coruña.

Otro, D. Adolfo Mondoño González, de la Dirección General de Servicios.

Otro, D. Bienvenido Benito Galán, de la misma.

Otro, D. Jesús Rey Bravo, de los Servicios de Intervención de Guadalajara.

Otro, D. Matías García Vargas, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Otro, D. Miguel Pernia Padilla, del Archivo General Militar de Toledo.

Otro, D. Manuel Pinel Hervás, del Parque y Maestranza de Artillería de Granada.

Otro, D. Andrés Sobrino de Miguel, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Salvador Garrido Sedeno, del Gobierno Militar de Cartagena.

Otro, D. Pedro Mota Torres, del Parque de Artillería de Valencia.

Otro, D. Joaquín Martínez Sintés, del mismo.

Otro, D. Daniel Moreda Torres, del Gobierno Militar de El Ferrol del Cau-dillo.

Otro, D. Francisco Aliaga Haro, de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. José de la Torre Durán, del Estado Mayor del Ejército del Norte de Africa.

Otro, D. Estanislao Grijalvo Olcina, de los Servicios de Intendencia, de Sidi-Ifni.

Otro, D. Joaquín Guberna Bartol, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Otro, D. Manuel Capilla Ramos, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.

Otro, D. Carmelo Martínez del Pozo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

Otro, D. Fernando Solano Encinas, del Estado Mayor Central.

Otro, D. José Duarte Parrilla, del Gobierno Militar de Melilla.

Otro, D. Luis García Hernández, del Estado Mayor de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento

Ayudante de Oficinas Militares don Basilio Calva González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 1, a percibir desde 1 de abril de 1961.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento

Ayudante de Oficinas Militares don Jesús Barbero González, de la Capitanía General de Canarias, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Madrid, 28 de julio de 1961.

BARROSO



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Trienios

La Orden de fecha 31 de julio último (D. O. núm. 173) se entenderá aclarada en el sentido de que al capitán topógrafo D. Ruperto Bus Agudo se le conceden siete trienios acumulables por llevar veintidós años de servicio.

Madrid, 2 de agosto de 1961.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de comandante o en su defecto de capitán de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor de alemán en la Academia General Militar.

Los peticionarios deberán tener el «posee» de dicho idioma.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

ADVERTENCIA.—En la página 510 se publican tres Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a jefes y oficiales del Ejército que se encuentran en la situación de «En Servicios Civiles».

Dirección General de Servicios



Concursos hípicos

Vista la instancia del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Inter-Regional que se celebrará en dicha plaza durante los días 15 al 19, ambos inclusive, del mes actual, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército, con destino en la 2.ª, 9.ª Regiones Militares y Norte de Africa, que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Para actuar de comisario de este Concurso se designa al coronel de

Caballería D. Enrique Hernández En-ciso, en situación de retirado, el que cumplimentará cuanto dispone el vigente Reglamento de Concursos Hípicos.

Madrid, 2 de agosto de 1961.

BARROSO

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Ingresos

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria», al brigada de complemento de Caballería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar, D. Juan Fernández García, por hallarse comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), debiendo percibir sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Cáceres.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados por Orden de 30 de noviembre de 1944 (D. O. núm. 273), con la clasificación de «Mutilado accidental permanente», el especialista de Aviación D. Porfirio Rodríguez Taboas, y comprobado documentalmen-te que su graduación es la de cabo especialista, queda rectificada dicha Orden en el sentido de ser su verdadero empleo el de cabo mecánico conductor del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria», al soldado perteneciente a la Milicia Nacional D. Ramón Azagra Murillo, como comprendido en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por

Pagaduría Militar de Haberes de Zaragoza.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina a la Plana Mayor del 44 Tercio de la Guardia Civil al capitán de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Julio Pérez Triguero, de a las órdenes del Director general del expresado Cuerpo.
Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 5 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 154), para cubrir una vacante de sargento de la Guardia Civil, auxiliar de instrucción, existente en la 1.ª Academia Regional de dicho Cuerpo, se destina al del mencionado empleo D. Isabelo Sánchez Redondo Zapardiel, actualmente en la 204 Comandancia.

Madrid, 29 de julio de 1961.

BARROSO

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), cesa en su destino en la Plana Mayor del 44 Tercio de la Guardia Civil el capitán de dicho Cuerpo, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Mateo García Monserrat, quedando a las órdenes del Director general y afecto para documentación y haberes al expresado Tercio.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se

concede licencia para contraer matrimonio con doña Josefina Velasco Plascencia al teniente de la Guardia Civil D. Laureano Martín Gómez, con destino en la Agrupación de Tráfico del expresado Cuerpo.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Don Miguel López Maeso, de la 208 Comandancia.

Don Jacinto Muñoz Velasco, de la Academia de Ascenso a Cabo.

Madrid, 31 de julio de 1961.

BARROSO

Intervención General del Ejército



VARIAS ARMAS

Señalamiento de sueldo de brigada

Con arreglo a las Leyes de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 298) y 22 de diciembre de 1953 (D. O. número 290), se concede el sueldo de brigada a los sargentos primeros y sargentos del Cuerpo de Suboficiales del Ejército que a continuación se relacionan con efectos económicos a partir de las fechas que también se indican.

A partir de 1 de mayo de 1961

Sargento primero de Infantería don Juan Valverde Rico, de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

Sargento primero de Caballería don Julio Guerrero Ramírez, del Grupo Ligero Blindado de Caballería número II.

A partir de 1 de junio de 1961

Sargento primero de Caballería don Daniel Rodríguez León, del Grupo de Dragones del Alfabra.

Sargento primero de Artillería don Manuel Liras Sastre, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

A partir de 1 de julio de 1961

Sargento de Infantería D. Santiago Triguero Rehecho, de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla número 16.

Sargento primero de Infantería don Ramón Gestoso González, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

Otro, D. Manuel Soto Montes, de la Agrupación de Infantería Granada número 34.

Sargento de Infantería D. José Muriel Nacarino, de la misma.

Otro, D. Jaime Liaprés Vidal, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro, D. Pablo Romero Rodríguez, en situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Sargento topógrafo D. Miguel Estrada Roldán, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

Otro, D. Andrés González Heras, de la misma.

Sargento primero de Artillería don Antonio de León Alvarado, del Grupo Independiente de Artillería Anti-aéreo núm. II.

Otro, D. José Fernández Monedero, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

Otro, D. Diego Cano Llamas, del mismo.

Sargento de Artillería D. José Rodríguez Aguirre, del mismo.

Otro, D. Jesús Longhi Suárez, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.

Sargento primero de Artillería don Manuel Muñoz de Ribera Romero, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.

Sargento de Artillería D. Damián Ros López, del mismo.

Sargento primero de Artillería don José Salleras Juan, del Regimiento de Artillería núm. 23.

Otro, D. Severiano Antón Prado, del Regimiento de Artillería núm. 26.

Otro, D. Máximo Arroyo Soto, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

Otro, D. Manuel Zas Esmoris, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72.

Sargento de Artillería D. José Márquez Castilla, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Sargento primero de Artillería don José Barrado Magadañ, del Parque de Artillería de La Coruña.

Otro, D. Juan Llobera Pol, del Grupo de Automovilismo de Baleares.

Sargento de Ingenieros D. Antonio Agudo Holgado, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería Oviedo núm. 71.

Otro, D. Manuel Rodillas Varillas, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Sargento de Intendencia D. José Mohedano Orden, de la Agrupación de Intendencia núm. 1.

Sargento primero de Sanidad don Celestino Novillo Muñoz, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

Otro, D. José Filloy García, de la misma.

A partir de 1 de agosto de 1961

Sargento de Caballería D. Sebastián Sambade Valle, de la Agrupación Blindada Numancia núm. 9.
Madrid, 27 de julio de 1961.

BARROSO

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: Comprobado documentalmente que el capitán de Infantería D. Pedro Isabel Roldán, con destino civil en Puertollano (Secretaría General del Movimiento), cursó instancia por conducto del Organismo civil correspondiente solicitando la vuelta al Ejército, dentro del plazo reglamentario para ello, queda sin efecto la consolidación en el referido destino civil de dicho capitán, publicada en Orden de 26 del corriente mes («Boletín Oficial del Estado» número 182), causando baja en el mismo y alta en el destino militar que ocupaba anteriormente.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1961.—Por delegación, *Ricardo Alonso Vega*.

Excmos. Sres. Ministros...

(Del B. O. del E. núm. 183 de 1961.)

Excmos. Sres.: Recibida en esta Comisión Mixta de mi Presidencia, dentro del plazo reglamentario, instancia del capitán de Artillería D. José Ballells Martí, solicitando continuar en el destino civil que desempeñaba como Segundo Jefe Local de Protección Civil de Vich, queda sin efecto la vuelta al Ejército de dicho Oficial, publicada en Orden de 19 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 173) de fecha 21 del mismo mes y año, continuando en el destino civil de referencia.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 21 de julio de 1961.—Por delegación, *Ricardo Alonso Vega*.

Excmos. Sres. Ministros...

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín

Oficial del Estado» núm. 172) y artículo cuarto de la Orden del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 180) quedan consolidados en su situación de «En Servicios Civiles» en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de 30 de noviembre de 1960 («B. O. del Estado» núm. 293) los jefes y oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, los que percibirán sus haberes hasta finalizar el corriente año, a partir de la revista de septiembre próximo, por las Pagadurías de Haberes de las plazas de sus respectivos destinos civiles, y por esta Presidencia, «obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», a partir de 1 de enero de 1962, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («B. O. del E.» número 14) y el artículo segundo de la Orden del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 (DIARIO OFICIAL número 12).

Presidencia del Gobierno

Capitán de Artillería D. Jesús Rubio Fernández.—Navarra.

Capitán de Infantería D. Rafael Montero Corzo.—Asturias.

Coronel de Caballería D. Eduardo Curiel Palazuelos.—Zaragoza.

Teniente coronel de Infantería don Carlos García Cabrera.—Vizcaya.

Teniente coronel de Artillería D. Pelayo Pelayo Navarro.—Granada.

Comandante de Caballería D. Javier Azcona Landa.—Guipúzcoa.

Comandante de Infantería D. Daniel Pacheco Moreno.—Salamanca.

Comandante de Infantería D. Alvaro Almuzara Serra.—Huesca.

Comandante de Infantería D. Angel Moreno Ruiz.—Tarragona.

Comandante de Artillería D. Santiago Mora González.—Santander.

Comandante de Infantería D. Manuel Navarro González.—Granada.

Comandante de Infantería D. José Rivas Maestro.—Murcia.

Comandante de Infantería D. Cri-
santo Martínez García.—Medina del Campo.

Comandante de Ingenieros D. Joa-

quín Morales de Rada y Campo.—Pasajes.

Comandante de Ingenieros D. Juan Ferrer García.—Inca.

Comandante de Infantería D. José Serrano Puche.—Isla de la Palma.

Capitán de Infantería D. Antonio Negrera Romero.—Santiago de Compostela.

Comandante de Artillería D. Miguel Ayala Domínguez.—Tortosa.

Capitán de Infantería D. Arturo de la Guardia Valdés. Villanueva de la Serena.

Capitán de Ingenieros D. Vicente Ferrer Gil.—La Línea de la Concepción.

Capitán de Ingenieros D. Alberto Medina Acha.—Tolosa.

Capitán de Caballería D. Valentín García Rubio.—Sabadell.

Comandante de Infantería D. Angel López de Hierro Collado.—Yecla.

Capitán de Artillería D. Agustín Berjano del Sol.—Reus.

Comandante de Ingenieros D. Enrique Yáñez Fabregat.—Hospitalet de Llobregat.

Comandante de Infantería D. Santiago López Mostaza.—Madrid.

Comandante de Artillería D. Luis Alvarez Naves.—Valladolid.

Comandante de Caballería D. Francisco Arroyo Herrera.—Burgos.

Teniente coronel de Artillería don Jaime Llinas Camps.—Baleares.

Comandante de Artillería D. José Calzadilla Cantón.—Madrid.

Comandante de Infantería D. José Romero Fernández.—Granada.

Comandante de Artillería D. Eladio de la Cruz Fernández del Castillo.—Tenerife.

Capitán de Infantería D. Graciano Sánchez Imaiz.—Zaragoza.

Capitán de Artillería D. Antonio Valenti Segura.—La Coruña.

Capitán de Artillería D. Antonio Aguilera de la Rosa.—Cádiz.

Capitán de Infantería D. Sixto Marquina Lladó.—Málaga.

Capitán de Ingenieros D. Tomás Martorell Rosáenz.—Navarra.

Capitán de Artillería D. José Muriello Miguel.—Logroño.

Teniente coronel de Infantería don José Estrada Martínez.—Madrid.

Capitán de Ingenieros D. José Pa-
lacios Faguas.—Madrid.
Capitán de Artillería D. Mariano
Larios Vega.—Cartagena.
Capitán de Ingenieros D. Luis Rù-
bio Grimaldi.—Madrid.
Comandante de Artillería D. Baltasar
Redrado Fraca.—Barcelona.
Capitán de Ingenieros D. Eliseo Pe-
nón Lapiedra.—Barcelona.
Capitán de Artillería D. Joaquín
Ruiz Buedía.—Barcelona.
Comandante de Infantería D. Fer-
nando Raposo Valverde.—Sevilla.
Comandante de Artillería D. Matias
Alcayde Tello.—Ceuta.
Capitán de Infantería D. Domingo
Morata Pardo.—Ceuta.
Comandante de Ingenieros D. José
Linares Benítez.—Melilla.
Comandante de Infantería D. Anto-
nio Aparicio Vázquez.—Valencia.
Comandante de Ingenieros D. Julio
Bazan Pérez.—Zaragoza.
Capitán de Artillería D. Bartolomé
March Cerdá.—Palma de Mallorca.
Comandante de Infantería D. Luis
Oliván Aznar.—Santa Cruz de Tene-
rife.
Comandante de Infantería D. Luis
Torras Martínez.—Vigo.
Comandante de Infantería D. Juan
Mauzano Pedraza.—Salamánca.
Capitán de Intendencia D. Fernan-
do Ruiz Moreno.—Granada.
Capitán de Caballería D. Mauro
Fernández Trancho.—Valladolid.
Capitán de Infantería D. Pedro Ma-
noja Sánchez.—Málaga.
Capitán de Artillería D. José Bal-
sells Martí.—Vich.

Ministerio de Justicia

Córonel de Infantería D. Ramón
Marcos Daza.—Madrid.
Comandante de Infantería D. Vi-
cente Almagro Segura.—Madrid.
Comandante de Infantería D. Anto-
nio García Calvo.—Sevilla.
Comandante de Infantería D. Euge-
nio Lajo Rodríguez.—Valladolid.
Comandante de Artillería D. Emi-
lio Martínez Casino.—Barcelona.

Teniente coronel interventor D. Ig-
nacio Ferrando Subirat.—Zaragoza.
Comandante de Infantería D. Juan
Samaniego Pascual.—Valladolid.
Capitán de Artillería D. Ignacio
Lois Lois.—La Coruña.
Teniente coronel de Artillería don
Adolfo Jiménez Hurtado.—Granada.
Teniente coronel de Infantería don
Modesto Carballo Corrales.—Sevilla.
Comandante de Caballería D. Luis
Sánchez Molina.—Sevilla.
Comandante de Infantería D. Fran-
cisco de Ásis Conesa Díaz.—Madrid.
Comandante de Infantería D. Alon-
so Casas Fernández.—Valladolid.
Comandante de Infantería D. Jesús
Salvador Pascual.—Valencia.
Comandante de Infantería D. Ser-
gio Pedrajas Carrillo.—Valencia.
Capitán de Artillería D. Fructuoso
Irurzun Pérez.—Barcelona.
Capitán de Artillería D. José Planas
de Viala.—Barcelona.

Ministerio de Hacienda

Capitán de Infantería D. José Mo-
renza Sánchez.—Jerez de la Frontera.
Capitán de Caballería D. Ricardo
Santandreu Fernández.—Melilla.
Capitán de Infantería D. Juan Mena
Ruiz.—Jaén.
Teniente coronel de Infantería don
Enrique Vega Rodríguez.—Madrid.
Capitán de Infantería D. Jesús-Me-
dina Hernández.—Madrid.
Comandante de Artillería D. Gui-
Herme Sabando Chasco.—Figueras.
Comandante de Infantería D. Vi-
cente Gutiérrez Nicolán.—Figueras.
Capitán de Infantería D. Francisco
López Herrero.—Lorca.
Comandante de Ingenieros D. Vi-
cente González Azcarate.—Melilla.
Comandante de Infantería D. Ra-
fáel Morales Pedraza.—Málaga.
Comandante de Infantería D. Mi-
guel Denis Bernal.—Málaga.
Capitán de Infantería D. Joaquín
Neira González.—Vigo.
Capitán de Infantería don Ramón
Bengoa Pueyo.—Santander.
Comandante de Infantería D. Bar-
tomé Piñero Bautista.—Badajoz.

Ministerio de la Gobernación

Comandante de Infantería D. Her-
minio Izquierdo del Río.—Murcia.
Capitán de Ingenieros O. Francisco
García Lifur.—Navarra.
Capitán de Infantería D. Fausto
Martínez Sierra.—Gerona.
Comandante de Infantería D. Isidro
Ruiz Gutiérrez.—Cádiz.
Coronel de Infantería D. Tomás
Formentín Sabater.—Valencia.
Comandante de Infantería D. An-
tonio Toribio García.—El Ferrol del
Caudillo.
Capitán de Artillería D. José Vidal
Pagés.—Rosas.
Capitán de Artillería D. Natalio
González Lalin.—Burriana.

Ministerio de Educación Nacional

Comandante de Infantería D. An-
tonio Gutiérrez Alba-Bustamante.—
Barcelona.
Capitán de Infantería D. Juan Suá-
rez Mesa.—La Laguna.

Ministerio de Trabajo

Capitán de Ingenieros D. Jesús de
Ávila Fernández.—Soria.
Capitán de Artillería D. Antonio
Montabés Quesada.—Valencia.

Ministerio de Información y Turismo

Comandante de Artillería D. Ricar-
do Esquivias Franco.—Granada.

Secretaría General del Movimiento

Teniente coronel de Infantería don
Gregorio Muñoz Muñoz.—Jerez de la
Frontera.
Capitán de Infantería D. Pedro Isa-
bel Roldán.—Fuertollano.
Lo que comunico a VV. EE. para
conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a VV. EE. muchos
años.
Madrid, 26 de julio de 1961.—Por
delegación, Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. núm. 182, de 1961.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL AIRE

Como resultado de la convocatoria
anunciada por Orden de 24 de octu-
bre de 1960 («Boletín Oficial del Es-
tado» núm. 265 y «Boletín Oficial del
Ministerio del Aire» núm. 133 de fe-
chas 4 y 5 de noviembre del mismo
año, respectivamente), para cubrir
100 plazas de ingreso en el Arma de
Aviación (Servicio de Vuelo) y 7 pa-
sas el Cuerpo de Intendencia del Aire
en la Academia General del Aire; por

haber superado satisfactoriamente las
pruebas exigidas quedan nombrados
Caballeros Cadetes de la misma los
que a continuación se relacionan, los
cuales deberán efectuar su presenta-
ción en dicho Centro (San Javier,
Murcia) el día 15 de septiembre pró-
ximo, antes de las once horas, pro-
vistos de los efectos y equipo que
les será prevenido.

Los que se hallen en servicio acti-
vo causarán baja en los Centros y
Cuerpos de procedencia, a efectos ad-
ministrativos, el día 30 de septiembre

y alta en la mencionada Academia
en la revista administrativo del mes
de octubre.

El viaje de incorporación a la Aca-
demia será por cuenta del Estado, a
cuyo fin por la Dirección de la mis-
ma les serán facilitados los corres-
pondientes pasaportes.

Para el Arma de Aviación (Servicio
de Vuelo)

1. D. Emilio Roméu Ramos.
2. D. Juan Antonio García Marín.

cabo primero Academia General del Aire.

3. D. Juan Pino Alda, cabo de la Base Aérea de Alcalá de Henares.

4. D. Simeón Alarcón Alcalá del Olmo, cabo Academia General del Aire.

5. D. Francisco Javier García García.

6. D. Jesús Cerdán-Vallejo.

7. D. Raúl Gómez-Torrente.

8. D. Antonio García Lozano.

9. D. Luis de Lafuente Sancho.

10. D. Juan Antonio Rodríguez Frotaura.

11. D. Manuel Montes de Undabeytia.

12. D. José Antonio Onrubia Carpinero.

13. D. Fernando Valero Avezuela.

14. D. Julio Mangas Guillén, cabo de la Escuela Básica de Pilotos.

15. D. Casimiro Peñarrubia García.

16. D. Diego Saura Escuer, soldado de la Agrupación de Tropas núm. 4.

17. D. Angel Irigoyen López.

18. D. José Arias García, cabo primero Regimiento Carros Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

19. D. Pedro Luis Aldea Gracia.

20. D. Manuel Martull Vázquez, soldado Regimiento Infantería Motorizada Asturias, núm. 31.

21. D. Andrés Sofío González, soldado Academia General del Aire.

22. D. Agustín Gil de Montes Romero de Avila.

23. D. Carlos Bernal Sáenz, soldado Agrupación de Tropas número 2.

24. D. Emilio Martínez Salinas.

25. D. Pablo Sánchez García.

26. D. Juan José Ochoa Ortiz.

27. D. Jaime García Gómez.

28. D. Agapito Castaño Gómez.

29. D. José Llamas Fuentes.

30. D. Miguel Rodríguez Quiñones.

31. D. José Pérez Cobaleda, cabo Regimiento Mixto de Artillería número 2.

32. D. Pedro Cruz Llián.

33. D. José Antonio Fernández Co-

nesa, soldado Academia General del Aire.

34. D. Manuel Blanco García.

35. D. José Miguel Antequera Roldán.

36. D. José Antonio Molina García.

37. D. Ramón García Ruiz, cabo Escuela Central de Automovilismo E. A.

38. D. Severino Gómez Pernas.

39. D. Francisco Carrasco Torres.

40. D. Antonio Corvalán Roldán.

41. D. Rafael Salanova Fernández, cabo Regimiento Mixto Artillería número 6.

42. D. Jaime Martín Ramón, cabo primero Parques y Talleres de Automovilismo.

43. D. Juan María Vaquero León.

44. D. Luis Estrada Varó.

45. D. Francisco Morales Izquierdo.

46. D. Luis Ferrus Gabaldón.

47. D. Bartolomé Oliver Ros.

48. D. Rafael Sanchiz Pons, cabo del Regimiento de Zapadores núm. 1.

49. D. Carlos Alcalde Soto.

50. D. José Caballero Sanchez.

51. D. Cándido Mena Altamirano.

52. D. Francisco Italo Romero.

53. D. Francisco Javier Peña de la Fuente

54. D. Víctor Fariás Díaz-Núriaga.

55. D. José Fernández del Río, soldado de la Agrupación de Tropas número 1.

56. D. Enrique de Inclán Giraldo.

57. D. Juan Luis Ibarreta Manella.

58. D. Antonio Ruiz de Castañeda de la Llave.

59. D. José Luis Lustáu Ruiz-Berdejo, soldado del Grupo Central de Automovilismo del E. A.

60. D. Enrique López Terrén, cabo primero del Regimiento de Artillería Antiaéreo núm. 72.

61. D. Emilio García Pérez.

62. D. Francisco Eytor Coira.

63. D. Ricardo de Lacanal Pérez.

64. D. Emilio Torres Leal.

65. D. Luis Miguel Roda Pérez.

66. D. Juan Sánchez Espino, cabo primero del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

67. D. Jesús Puente Buces.

68. D. Federico Yáñez Velasco, soldado del Grupo Dragones Alfambra.

69. D. Francisco Botana Martínez de Laguna.

70. D. Ricardó de Arce y Bilbao.

71. D. Emilio del Corral Espinosa.

72. D. Inocencio González de la Torre.

73. B. Arjuro Pérez-Zamora Lecona.

74. D. Agustín Regodón Vizcaino.

75. D. José Antonio Beltrán Doña.

76. D. Antonio Llamas Casero, soldado de la Academia General del Aire.

77. D. Miguel Angel Gil Gilaberte, cabo de la Agrupación de Tropas número 4.

78. D. Bernardo Juliá Nadal.

79. D. Angel Díaz-Pisón Asensio, soldado de la Agrupación de Tropas número 5.

80. D. Carlos de Olazábal Castro.

81. D. Manuel Ramos Almenara.

82. D. Vicente Martín-Pozuelo Agustín.

83. D. José Antonio Cañizares Camancho, soldado del Grupo Central de Automovilismo E. A.

Para el Cuerpo de Intendencia del Aire

1. D. Luis Senén Beltrán.

2. Antonio Lambea Peinado.

3. D. José Luis Wagener Martínez, soldado de la Academia General del Aire.

4. D. José Manuel Fernández Fuente.

5. D. Manuel Creus Castro.

6. D. Juan Antonio Illán Reguera, cabo primero de Aviación. Primer Grupo de Transmisiones.

7. D. Antonio Bazaco Barca, cabo de la Agrupación de Tropas núm. 1. Madrid, 24 de julio de 1961.

DÍAZ DE LECEA

(Del B. O. del E. núm. 179, de 1961.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Un Cuerpo de esta plaza necesita adquirir, por el sistema de subasta, una máquina lavadora, una cámara secadora, una máquina de planchar, una caldera generadora de vapor, una estufa de desinfección, una máquina para lavar de 25 kilogramos, una cocina central y dos marmitas autococedoras, por un importe aproximado de 710.600 pesetas.

Los industriales que lo deseen podrán obtener los informes necesarios en este Gobierno Militar.

La subasta se celebrará a las doce horas del día 12 de septiembre de

1961, en el Salón de Actos de dicho Cuerpo.

Ceuta, 28 de julio de 1961.

Núm. 778

P. 3-3

HOSPITAL MILITAR DE TARRAGONA

Debiendo adquirir víveres compradaria para mes septiembre próximo (carne, huevos, pescados, etc), admítense ofertas hasta doce horas 23 corrientes.

Informes en Administración.

Tarragona, 1 de agosto de 1961.

Núm. 781

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE CORDOBA.

JUNTA ECONOMICA

Hasta las doce horas del día 22 de agosto en primera convocatoria y hasta la misma hora día 23 en segunda, se admiten ofertas de víveres frescos de entrega diaria, para suministrar mes de septiembre próximo.

Información de artículos y condiciones en Secretaría.

Importe anuncio a prorrato.

Córdoba, 31 de julio de 1961.

Núm. 783

P. 1-1